

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA

3008 *Resolución de 23 de febrero de 2021, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 9 de febrero de 2021, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertidos errores en la Resolución de 9 de febrero de 2021, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso específico (1E21) para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de 15 de febrero de 2021, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En el anexo I, en la plaza número de orden 110, puesto de trabajo 4083140, de la página 17003, en el apartado «Centro Directivo-Denominación del puesto de trabajo», donde dice «I.D. Ministerio de Justicia», debe decir: «I.D. Ag. Esp. de Seguridad Alimentaria y Nutrición».

En el anexo I, en la plaza número de orden 190, puesto de trabajo 4606472, de la página 17020, en el apartado «Descripción puesto de trabajo», donde dice: «Tareas facultativas de valoración e inspección catastral de bienes inmuebles de naturaleza rústica», debe decir: «Tareas facultativas de valoración e inspección catastral de bienes inmuebles de naturaleza urbana».

Madrid, 23 de febrero de 2021.–La Subsecretaria de Hacienda, Pilar Paneque Sosa.